

LA PALOMA MENSAJERA



ÓRGANO OFICIAL DE LA REAL FEDERACIÓN COLOMBÓFILA ESPAÑOLA
(POR REAL ORDEN DE 4 DE JULIO DE 1904)

y de las Reales Sociedades Colombófilas de Cataluña, Valencia, Tortosa, Mataró,
Madrid, Santa Cruz de Tenerife, Palomas Correos de Valencia, Andalucía,
Zaragoza, Castellón, Zafra, Centre Colombófil Catalá y Alcoy

Dirección: Conde del Asalto, 10, 1.º—Teléfono: N.º 435—Administración: Cortes, 639, 2.º

SUSCRIPCIÓN: ESPAÑA, PTAS. 5 AL AÑO.—EXTRANJERO, PTAS. 6.—LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN EMPEZAR EN CUALQUIER MES

AÑO XX

BARCELONA, ABRIL Y MAYO DE 1910

NÚMS. 232 Y 233

EXPOSICIÓN DE VALENCIA



Interior del palomar de la R. S. C. de Valencia

EL VUELO Y LOS VIAJES DE NOCHE

DE LAS PALOMAS MENSAJERAS

(CONCLUSIÓN)

Las palomas en la educación habían respondido tan admirablemente á mis deseos y me inspiraban tal confianza, que no titubeé un momento en distribuir las invitaciones para presenciar la llegada. A la hora señalada se reunían en el vasto estadio de la Exposición el Excmo. Sr. General-Gobernador Militar de la plaza señor Ximénez de Sandoval, el primer Teniente de Ingenieros D. Enrique Santos, delegado á su vez por el de la Real Federación Colombófila Española cerca de nuestra Sociedad, Teniente coronel D. Ricardo Escrig, para intervenir oficialmente la llegada de las palomas. El Excmo. Sr. Marqués del Turia, el Comisario general de la Exposición D. Francisco Monleón, que desde el primer momento patrocinó nuestro proyecto de instalación de un palomar y fué su constante defensor en el seno del Comité, algunos señores de los que forman el mismo y los miembros de nuestra Sociedad. La noche estaba despejada, no había celajes en el cielo, pero el relente propio de esta época del año en nuestra región era tan abundante, que los horizontes estaban brumosos.

Los treinta y dos minutos que se retrasó la primera paloma sobre la hora señalada, fueron para mí de una angustia abrumadora; notaba la impaciencia entre los concurrentes, percibía el rumor de comentarios tan inoportunos como desfavorables entre algunos de mis consocios, y contestaba automáticamente á las preguntas que se me dirigían. Mi pensamiento estaba lejos de la pista; seguía en su vuelo á las mensajeras depositarias de mi prestigio, y si la telepatía es cierta, como no cabe dudarlo, debían sentir ellas durante el viaje, más que las sensaciones de las ondas electromagnéticas, la enérgica influencia de mi pensamiento concentrado hacia ellas, que las llamaba sin cesar. De pronto, grita el General: «¡Una paloma!»—La sacudida que resintió mi organismo, no puede describirse: ¡el honor estaba salvado!

La paloma soltada en Buñol á las 18 horas 15 minutos, entraba en el palomar á las 19 horas 32 minutos; no traía despacho.

El viento de levante fresco, contrario al vuelo de las palomas, y la excesiva humedad de la noche hacían tan desagradable la estancia en la pista, que, después de la llegada de esta paloma, la mayor parte de los concurrentes se retiraron al Gran Casino, dejando encargo que se les avisara, y sólo quedamos en la pista, mirando al cielo, el Delegado militar y muy contadas personas que el interés ó la curiosidad no les dejaba sentir las molestias.

A las 20 horas 17 minutos percibimos la segunda paloma; al silbido que lancé desde abajo para avisar á los palomeros su llegada, acudieron los señores, que sentados en el Gran Casino, esperaban. El Marqués del Turia sintió por intuición que esta paloma debía ser la portadora del despacho, y desde la escalinata del Salón de Actos presenciaba su entrada en el palomar. Mientras yo lo había escalado y retiraba nerviosamente del tubo que llevaba en la pata la paloma el mensaje, que bajé presuroso á entregar en propias manos al destinatario; lo leyó éste en nuestra presencia, y visiblemente emocionado, me dió un fuerte apretón de manos, felicitándonos calurosamente. El mensaje estaba concebido en los siguientes términos: «El Alcalde de Buñol tiene el honor de enviar un expresivo saludo al muy digno Marqués del Turia, iniciador de la Exposición Regional Valenciana, confiando este mensaje á la inocente paloma que, por primera vez, atravesará el espacio de noche en España. ¡Viva España! ¡Viva Valencia!»—*Joaquín Estellés*.

Teníamos contraída una deuda de gratitud con el Comité Ejecutivo de la Exposición, por haber secundado nuestro proyecto y por el apoyo moral y material que nos prestó desde un principio para la realización de nuestros planes; no nos era dable pagarla de otro modo, y después de la llegada de esta paloma nos despedimos de sus miembros y de los demás invitados, retirándonos al palomar con el Delegado militar, para esperar allí las otras palomas con la satisfacción del deber cumplido.

De las cinco palomas portadoras de despachos,

llegaron cuatro la misma noche; la que llevaba el duplicado del mensaje llegó a la mañana siguiente, y faltó una sola paloma de las siete soltadas en Buñol.

* *

Al día siguiente la prensa local comentaba muy favorablemente la nota redactada y enviada por el propio Marqués del Turia, dando cuenta del feliz éxito de esta experiencia, y con este motivo se dedicaban frases de elogio para nuestra Sociedad.

Fueron también muy sensibles para nosotros, y de veras las agradecemos, las muchas felicitaciones que se recibieron, no tan sólo por parte de las personas invitadas a presenciar la llegada de las palomas, sino de los presidentes de las sociedades y colombófilos, que tuvieron conocimiento del hecho por los periódicos. La primera que recibimos por telefonema fué con la firma La Llave, de la hermana de Cataluña; ésta nos llegó al fondo del corazón por los términos entusiastas en que estaba redactada. Otra, que por su origen y naturaleza despertaría la vanidad si no imperase en nosotros la modestia, fué la que recibimos de Francia, de una persona que tan sólo nos era conocida de nombre por su interesante obra y escritos colombófilos: Mr. A. Thauziès, Presidente de la Federación de las Sociedades Colombófilas del OSO. de Francia, Presidente de l'*Hirondelle* de Périgueux y Catedrático del Instituto de dicha población.

Entre las interesantes cartas que hemos cruzado como consecuencia de mi artículo en *La Revue Colombophile* de Tourcoing (Francia), cuya lectura le decidí a escribirme pidiendo datos sobre las experiencias de noche para un largo estudio que escribe sobre la *orientación*, hay una, la última, de la que traduciré un párrafo; dice: «Mi primer deber, en el estudio que estoy escribiendo, será el citar su nombre y poner en relieve todo el mérito de su hermosa iniciativa; después, cuando el estudio esté publicado, enviaré a usted un ejemplar con una dedicatoria de gratitud».

A tan delicadas frases de atención había que contestar con otras análogas, y lo hice en estos términos: «Agradezco las elogiosas frases que me dedica por lo poco meritorio de mi iniciativa. El ejemplar que usted me ofrece de su trabajo con

una dedicatoria, lo guardaré preciosamente como prenda de una amistad que ha sido cimentada por la perseverancia, el estudio y la ciencia».

Si me permito esta indiscreción de la correspondencia particular, es para demostrar a los aficionados—puesto que en nuestro deporte somos una gran familia—la satisfacción que debemos experimentar por la consideración y atención con que los extranjeros aprecian y distinguen la colombofilia española.

* *

Continuando las experiencias, hicimos una primera suelta en el Rebollar a 50 Kms. Nuestro objetivo era llegar por esta línea hasta Utiel, 70 kilómetros, donde termina el ferrocarril. El Rebollar es una aldea situada en las estribaciones de las *Cabrillas*, cuya cordillera de montañas, de mil metros de altitud aproximadamente, cierra el paso en dirección a Valencia; considerábamos, pues, esta prueba, muy interesante y decisiva. Soltamos allí el 24 de Octubre último seis palomas, de las que llegó una en la noche, con velocidad de 469 metros por minuto; otras cuatro se encontraron en el palomar a la mañana siguiente y se perdió una. La circunstancia de encontrarse la Luna entre el cuarto creciente y el plenilunio y sobre el horizonte mientras las palomas hacían el viaje, nos hizo ver que su luz, lejos de ser una ayuda, contrariaba la orientación; el hecho se ha repetido en otras sueltas hechas en parecidas condiciones. Mientras que, cuando repetimos la suelta del Rebollar con las mismas palomas de la primera vez, estando la Luna bajo el horizonte, regresaron tres la misma noche y dos a la mañana siguiente de las cinco soltadas.

Después comenzamos la educación de nuevos grupos hacia Castellón, y por esta línea hicimos varias sueltas con satisfactorio resultado hasta Almenara, 31 Kms. el 19 Noviembre pasado, y ya hasta el 1.º de Diciembre el estado del tiempo no nos permitió hacer más que alguna suelta preliminar.

Diciembre empezó también en condiciones atmosféricas poco favorables, y vino luego la movilización del 7.º Regimiento Mixto de Ingenieros, destinado a Melilla, a privarnos de los palomeros militares auxiliares, muy necesarios en un palomar de tan crecido contingente de palomas; hubo, pues

que suspender forzosamente las sueltas, y en este estado llegamos a la clausura de la Exposición.

En la lista de premios concedidos por nuestro gran certamen regional, figura nuestra Sociedad con la más alta recompensa. La verdad, no nos considerábamos acreedores a un *Gran Diploma de honor y Medalla de oro*. El Comité ha querido sin duda predicar con el ejemplo el estímulo, y al conceder a la colombofilia valenciana esta alta distinción, sin precedente, quiso premiar las interesantes experiencias por ella realizadas. Desde estas columnas le enviamos la expresión fiel de nuestra gratitud. ¡Lástima es que del Estado no puedan aspirar a la misma solicitud y sacrificios, instituciones tan patrióticas!

Nuestra primera serie de experiencias será objeto de un informe que, acompañado de los estados de las sueltas, se enviará al Excmo. señor General-Presidente de la Real Federación Colombófila Española, con ruego de cursarlo al Excelentísimo Sr. Ministro de la Guerra. Y si con lo hecho hasta ahora hemos podido contribuir al menor progreso de la telegrafía alada y prestado el más pequeño servicio a la patria, nos consideraremos altamente satisfechos.

* *

Nuestro trabajo toca a su fin: sólo nos quedan por examinar las enseñanzas que pueden deducirse de esta primera serie de experiencias, en una cuestión tan pasionante como los vuelos de noche. El Director de esta revista da la nota exacta del efecto en su artículo *Mi visita a Valencia*: «Presencé la llegada de uno de estos viajes, dice, y he de confesar que es un espectáculo sensacional y emocionante, y que, por lo inverosímil, lo tiene que creer uno porque lo está viendo y ha de rendirse a la evidencia».

El estado de las sueltas efectuadas hasta ahora, que he establecido con toda escrupulosidad y abundantes datos para formar técnicamente un juicio exacto del resultado, arroja cifras que yo considero por demás elocuentes: Se han soltado en conjunto en 23 veces, hasta la distancia máxima de 50 Kms., 185 palomas; han regresado en la misma noche 135, el 73 %; al día siguiente, 35, el 19 %, y se han perdido 15, el 8 %. Hay que tener presente que estas experiencias se han hecho con pichones de cuatro a cinco meses de

edad, que en la selección física que operamos fueron clasificados de 3.ª, y que no habían hecho el menor viaje de día; que no tenían el estímulo del nido, muchos de ellos ni siquiera habían elegido consorte, y que la primera vez que estas palomas tuvieron que poner a contribución el poder de orientación, fué en la obscuridad de la noche. Este era, entre otros, el principal objeto de nuestras experiencias para poder combatir, con la sanción de la práctica, la teoría de Mr. L. de Veen, sobre la orientación, que considerábamos mal fundamentada. Ya hemos visto que la luz de la Luna parece contrariar la orientación; los mejores resultados se han obtenido sin ella. ¿No resulta todo esto misterioso y fantástico?

Con estos datos juzguen los lectores lo que podría conseguirse con palomas educadas primero, reproducidas y seleccionadas después en este sentido al cabo de algunas generaciones; si los resultados son tan elocuentes sin que para ello haya intervenido la herencia directa y con sólo una educación adecuada.

Las palomas han llegado siempre, en esta clase de viajes, individualmente; al salir de la jaula debe haber aquello de: «Salvese quien pueda». Así como de día se suelen reunir en el viaje dos ó más palomas, aunque se las suelte una a una a intervalos determinados de tiempo ó después que se ha perdido de vista la anterior, jamás se ha dado el caso, de noche, de que lleguen dos a la vez; las que más se aproximaron entre sí llegaron con un minuto de intervalo, se reunieron sobre la pista, y allí dieron juntas algunas vueltas. De esto podemos deducir que la paloma ve de noche a muy cortas distancias, y que para operar una selección bajo el punto de vista de la sensibilidad cerebral y de la inteligencia, nada puede superar esta clase de sueltas; con mayor motivo cuando pueden educarse para que viajen indistintamente de día ó de noche, como se ha hecho con las de la Exposición.

Los viajes nocturnos ponen también de manifiesto el enorme sacrificio que debemos exigir de la paloma para que vuele y viaje en estas condiciones, cuando desde la creación del mundo todo tiende en la naturaleza al reposo en la noche. Siguiendo las corrientes de la civilización en lo que tienen de funestas, hemos hecho de las palomas,

como de nosotros mismos, seres noctámbulos.

El vuelo de las palomas de noche es muy parecido al del murciélago; aletean con rapidez, al propio tiempo que refrenan la marcha; es un vuelo de recelo, de miedo. ¡El miedo a descabarse! La velocidad media del vuelo entre los 17 y 30 Kms. ha sido de 560 metros por minuto; la máxima, a 17 Kms., de 795 metros; la mínima, a 34, de 441 metros, en la famosa suelta de Buhol; fué en la que más tardaron las palomas, tal vez porque en ella las esperábamos con más ansia. Concepto estas velocidades susceptibles de aumentar considerablemente con la práctica de la educación, sobre todo operando con palomas que descendían de otras sometidas a su vez al vuelo y viajes nocturnos.

Nuestra Exposición Regional, á propuesta del Comité ejecutivo y por acuerdo del Gobierno de Su Majestad, ha sido convertida en Nacional para 1910. No sabemos todavía á punto fijo el porvenir que se reserva á nuestros palomares; de quedar en pie, como es de suponer, se aumentará el contingente de palomas y con ellas pensamos comenzar la segunda serie de viajes de noche en distintas direcciones y alcanzar el maximum de las distancias que permitan los resultados. En el curso de ellos tenemos el propósito de investigar algunos puntos no bien definidos que encierran todavía los viajes de noche y la orientación.

La revolución que este estado de cosas trae á la colombofilia es considerable. Bajo el punto de vista de la telegrafía alada y de su aplicación á las comunicaciones por palomas en tiempo de guerra, nos abre un vasto horizonte con perspectiva de muy positivos resultados. Por de pronto, los obtenidos hasta ahora rehabilitan la paloma, que la telegrafía sin hilos había casi relegado al olvido, y la rehabilitan como un medio de comunicación fácil, seguro, poco costoso y muy digno de tenerse en cuenta á pesar de todo el progreso de la telegrafía en sus diferentes sistemas.

A este propósito y en apoyo de mi conclusión, no quiero terminar sin consignar algunas líneas que leí este verano en la *Revista General de Marina*, Julio, 1909, página 95: «Las Palomas Mensajeras».—En el último Congreso de las Sociedades Colombófilas que tuvo lugar en Francfort, el representante de la Marina hizo observar que las

palomas mensajeras, á pesar de los actuales medios de comunicación, prestarían grandes servicios en tiempo de guerra. Partiendo de este principio, la Marina de guerra conserva sus estaciones colombófilas de Danzig, Cuxhaven, Wilhelmshaven y Heligoland. El centro de la organización colombófila se encuentra en Friedrichsort, cerca de Kiel.

Se trata de la previsoría Alemania, de la que el lauro ha coronado siempre la brillante organización de sus ejércitos y de su Marina, y que aun hoy marcha á la cabeza de las naciones europeas.

No somos, pues, nosotros á quienes incumba hacer más comentarios.

¡Duermes tranquila, fiel mensajera, en tus poseedores, que todavía quedan páginas gloriosas que añadir á tu brillante historia!

J. A. ESTOPESA

Presidente de la Real Sociedad Colombófila de Valencia
«La Paloma Mensajera»

EXPOSICIÓN DE VALENCIA



Entrada al palomar

RÉPLICA DE LA SOCIEDAD DE CATALUÑA

Sr. Presidente de la Real Sociedad Colombófila de Madrid.

He recibido su atenta comunicación, fecha 12 del corriente, que transmití á la Junta Directiva, lamentando todos que la Real Sociedad de Madrid que V. S. tan dignamente preside, no se haya dignado aceptar el *macht* propuesto por la de Cataluña, con condiciones de la mayor igualdad humanamente posible.

En efecto, en la línea de vuelo que se proponía, empleada por las dos sociedades en opuesto sentido, existen dos divisorias, la Ministra y la de Vicor, que son obstáculos igualmente difíciles de vencer para las bandas que las crucen en una ó en otra dirección. La diferencia de altitud de los dos puntos de suelta, poco más de 500 metros, es inapreciable dada la longitud del trayecto, pues supone un imperceptible declive del 1 por mil. En cambio, es más favorable la suelta de Barcelona que la de Madrid, porque aquélla se hubiera realizado desde la cima del Tibidabo, admirable atalaya desde donde se ven á simple vista las montañas de Aragón, y cuando las palomas hubieran comenzado á notar la fatiga del viaje, se habrían hallado ya en terreno llano. Las nuestras, por el contrario, hubieran encontrado las dificultades al penetrar en nuestra montuosa región después de haber recorrido 350 Kms., ó sea á las 6 horas de un vuelo sostenido. Y esto no es una mera hipótesis, pues ha podido comprobarse en las sueltas hechas aquí con palomas belgas, en que éstas siempre han traspuesto la zona hasta la frontera con pasmosa facilidad, y en nuestros concursos efectuados en Francia hemos observado todo lo contrario.

La línea de vuelo, pues, ó puede considerarse igual ó si no con una ligera ventaja para la Sociedad de Madrid. Si no, no hubiéramos ofrecido el *macht*.

En cambio, esta Sociedad considera irrealizable y á todas luces desigual la contraproposición que presenta V. S. de situar nuestras palomas, desde pichones, en un palomar de Madrid, y efectuar ambas sociedades un viaje por el mismo itinerario,

pues el hallar un local adecuado y una persona entendida en la práctica de nuestro deporte, sería empresa muy difícil. Pero aun así, faltarían siempre á nuestras palomas los cuidados y la preparación especial que sólo sus propios dueños pueden darlas, impulsados por el afán del triunfo y por el amor propio, ó por el espíritu de sociedad. Estas condiciones, pues, las tendrían las palomas de la Sociedad de Madrid y les faltarían á las de la Sociedad de Cataluña. Finalmente, otra causa de gran desigualdad sería la diversa aclimatación al país de unas y otras.

La proposición de Cataluña y la contraproposición de Madrid, tienden á fines totalmente distintos. La nuestra tenía sencillamente por objeto que la Sociedad de Madrid probara nuestra línea á 500 kilómetros, no para aquilatar el mérito de unas palomas ó de otras, cosa que no hemos pretendido discutir, sino para que quedara convencida para lo futuro, con las enormes pérdidas que las dos sociedades hubiéramos sufrido por igual, que á 500 Kms. se nos hacía imposible la lucha con sociedades que pueden disfrutar de una línea de vuelo tan fácil, que equivale á 350 Kms. de la nuestra.

La contraproposición de Madrid no conduce á ningún resultado práctico y no responde tampoco al propósito que guiaba á esta Sociedad. Un concurso en tales condiciones no remediaría para lo futuro la desigualdad enorme de nuestro Nacional, y además, por bien que fuera el ensayo, de ninguna manera podría adoptarse de un modo permanente, á menos que todos los colombófilos catalanes trasladáramos nuestra residencia á la Corte.

Nosotros nos hacíamos la ilusión de que la Sociedad de Madrid, después del *macht*, nos habría, al fin, dado la razón, como nos la han dado Andalucía y Valencia. Ahora, con su atento oficio, no confiamos ya que la Sociedad de su digna presidencia se ponga á nuestro lado y reconozca la justicia de nuestra petición.

La Colombófila que presido, ha venido sacrificándose durante un buen número de años, al concurrir á los Nacionales de 500 Kms., con la casi seguridad de perder, y quedando cada vez

aniquilados sus palomares, y como este resultado era igual para las demás sociedades de esta región y para las de nueva fundación del resto de España, con lo cual no era posible que prosperara la afición colombófila, ni medraran tampoco los intereses de la Federación, dicho estado de cosas había de tener un término, y en Junio de 1908 me trasladé á Madrid y expuse lealmente al Consejo las razones en que fundaba mi opinión de que había llegado la ocasión de rectificar nuestros Nacionales, y adoptar unas bases fijas que sirvieran de norma para lo sucesivo. Como V. S. no ignorará, á pesar de hallarse entonces ausente, los puntos esenciales que se discutieron, fueron la reducción de la distancia del Nacional á 350 kilómetros y la creación del concurso de resistencia bienal, como compensación á aquélla, y tuve la suerte de que mis razonamientos los atendiera el Consejo y que se votaran los acuerdos por unanimidad. Y aquí he de hacer constar que, si á pesar de ser partidario de la reducción del Nacional, propuse, no obstante, el de resistencia á mayor distancia, fué porque éste sólo se había de verificar en años alternos, que permitía la repoblación de los palomares, porque no podían tomar parte en él más que las palomas veteranas, y

porque á la distancia de 600 Kms. las dificultades de la lucha se hacen comunes á todas las sociedades.

Negándose Madrid á aceptar el *macht*, nos abstendremos de tomar parte en el Nacional de 500 Kms., y como nosotros, tampoco concurrirá ninguna de las demás sociedades de esta región, por las razones que antes he expuesto. Además de este motivo, existe otro, que no he de ocultar, y es el deseo de que conste con nuestro retraimiento la justa queja de las sociedades catalanas por haberse derogado las bases fijas acordadas en 1908.

Confiamos, sin embargo, que nuestra abstención podrá cesar en los años sucesivos, si con buena voluntad se encuentra una fórmula que concilie los intereses de todas las sociedades, pues lo demanda así el porvenir de la Federación y la unión estrecha que debe reinar entre los colombófilos españoles.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Barcelona 24 de Febrero de 1910.

Por la Real Sociedad Colombófila de Cataluña

Su Presidente

Diego de la Llave

DÚPLICA DE LA R. S. C. DE MADRID

Recibida su atenta comunicación fecha 24 de Febrero último, contestación á la contra-proposición de esta Sociedad de 12 del propio mes, nacida con motivo de la primera de la Sociedad de Cataluña de 7 del expresado Febrero, paso en nombre de la que presido á hacer algunas consideraciones.

La Sociedad de Madrid, al ser invitada á un *match*, que ella no deseaba por razones que sin mencionar desea estime su compañera la de Cataluña, se consideró con derecho á fijar sus condiciones, procurando fuesen las que, en su sentir, resultaban las más equitativas posible; pero no habiéndolas aceptado ésta, da por terminado lo relacionado con aquél, no sin antes expresar que continúa no comprendiendo por qué ofreciendo tantas dificultades para las sociedades del antiguo Principado, la distancia de 500 Kms. para el Na-

cional, proponen que los llamados de resistencia se efectúen á 600, pues el aumento de 100 Kms., común para todas las sociedades que tomen parte en él, no modificará las condiciones especiales de sus líneas en los 500, como tampoco las de Cataluña en la suya; cuyas palomas, si ahora llegan á la parte difícil de su recorrido, cuando se encuentran cansadas por un largo vuelo, más lo estarán al penetrar en la zona discutida, después de haber tenido que salvar los 100 de aumento.

Nosotros entendemos que el no aceptar el *match* en la forma propuesta por Cataluña, es muy escaso motivo para que deje de tomar parte en el Nacional de este año, y con respecto á que su retraimiento sirva á la vez para que conste su queja por no haberse subordinado el Reglamento últimamente aprobado á lo que llaman bases fijas, que dice fueron acordadas en 1908, hemos de re-

ferirla á las actas de las sesiones del Consejo de la Federación de 10, 12 y 15 de Junio de 1908, insertas en el número de Junio-Julio de LA PALOMA MENSAJERA del mismo año, y en ellas verá queda clara y determinadamente consignado que sólo se estudiaron bases que pudieran tenerse presentes al redactarse reglamentos para futuros Nacionales, sin que obligasen en lo más mínimo; oponiéndose terminantemente el entonces Presidente General Campos á que se tomasen acuerdos sobre el particular, fundándose en que los artículos 13 y 18 del Reglamento de la Federación prescriben que los reglamentos para los Concursos Nacionales se han de redactar precisamente en el mes de Enero.

Hemos de procurar mantener la distancia de 500 Kms. para el Nacional, no sólo por las razones expuestas en nuestra anterior comunicación, sino porque, siendo éste el concurso que pudiéramos llamar clásico ó fundamental de la Federación y el único que se menciona en su Reglamento de manera especial, creemos que es necesario darle gran relieve é importancia, y esto se consigue fijando para él un largo recorrido, que por este solo hecho ha de ofrecer siempre dificultades, que es de lamentar no puedan igualarse para todas las sociedades, cosa imposible motivada por la situación local de cada una; pero que no deben imponer que el Nacional, que por su título y demás circunstancias, es lógico sea de gran importancia, se convierta en un concurso que carezca de ella.

Es, además, opinión del que suscribe, y así la expuso ante el Consejo y volverá á reproducirla, si para futuros Nacionales prevalece el criterio que éstos se efectúen á 350 Kms., que, dado el carácter oficial de la Federación y su significación y teniendo en cuenta forman parte de ella sociedades antiguas á quienes hay derecho á exigir posean buenas razas de mensajeras, no resulta correcto solicitar premios de la familia Real, para un concurso de tan pocas dificultades é importancia,

pues de favorecer el tiempo en el día de la suelta, las palomas deben salvar aquéllas llegando en grupo, siendo lo de ganar los premios cuestión de manipulación, ó sea de quienes se apoderen de las suyas antes. Esto último lo entendió así sin duda el digno Presidente de la Sociedad de Cataluña al proponer que el primer premio del Nacional á 350 Kms. se concediese á un equipo de dos palomas previamente designadas, iniciativa que por cierto no ha satisfecho á muchas sociedades, y no á la que alcanzase la mayor velocidad; pero esto es tanto como convertir el Nacional en un concurso de seguridad, alterando por completo su estructura, pues éste es y debe continuar siendo de velocidad, cabiendo dentro de su Reglamento combinaciones de seguridad, que no impiden que las palomas que se inscriben para ellas puedan alcanzar los demás premios.

Quisiéramos, como Cataluña, conciliar las aspiraciones de todas las sociedades federadas, y entendemos, y así lo propusimos en una de las últimas sesiones del Consejo, que esto se podría conseguir convirtiendo en concurso una de las sueltas anteriores al Nacional, titulándolo Preparatorio del Nacional; al que por su menor distancia podrían concurrir los aficionados que no tienen palomas para las más largas, sirviendo esto de estímulo para que no decaigan los entusiasmos por nuestro sport.

Nos animan los mejores propósitos; pero deseamos que al Nacional no se le reste la importancia que hoy tiene y que sea siempre el de mayor significación de los que organice la Federación.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Madrid 4 de Marzo de 1910.

El Presidente

Javier de Beranger

Señor Presidente de la Real Sociedad Colombófila de Cataluña.



Real Federación Colombófila Española

Acta de la sesión celebrada por el Consejo el día 11 de Mayo de 1910.

Reunidos en Madrid en la fecha ya indicada los señores Beranger, Morcillo, Los Certales, Torner, Tejera, García Ruiz Pérez y Pruneda, bajo la presidencia del señor general Lizaso, Leída y aprobada el acta de la anterior, y estudiadas las distancias que para los puntos de suelta del Concurso Nacional proponían las Sociedades, fueron aprobadas, resultando que en el mencionado Concurso tomarán parte las siguientes:

SOCIEDADES	PUNTOS DE SUELTA	DISTANCIAS
Madrid.	S. Fernando (Cádiz). .	491,037 kms.
Castellón.	Magacela (Badajoz). .	496,000 "
Palomas Correos (Valencia).	Villagonzalo (Badajoz). .	502,500 "
Palomas Mensajeras (Valencia).	Guareña (Badajoz). .	495,750 "
Alcoy.	La Bazagona (Cáceres). .	490,000 "

Dada cuenta al Consejo de que la Sociedad de

Cataluña ha ofrecido los premios acostumbrados, ó sean tres medallas de oro, plata y bronce, para el Concurso Nacional, no obstante no tomar parte en el Concurso, el Consejo acuerda, por iniciativa del señor Beranger, dar un voto de gracias á dicha Sociedad.

Se acuerda asimismo conceder á la Sociedad de Tenerife dos premios para el Concurso que ha de celebrar el 5 de Junio, constituyendo el Nacional para aquellas islas.

Estos premios se acuerda sean el del Ministerio de Marina y la medalla de oro de la Sociedad de Cataluña.

Se nombra una ponencia para adjudicación provisional de los premios, formada por los señores Beranger, Torner y el Secretario. Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

Es copia
El Secretario

Salvador G. de Pruneda

SUBINSPECCIÓN DE LAS TROPAS DE LA 4.^a REGIÓN Y GOBIERNO MILITAR DE BARCELONA

Secretaría

«Al margen—Hay un sello que dice: Guardia Civil—Provincia de Barcelona.—Línea de Martorell.—Practicadas averiguaciones por la fuerza de esta línea para venir en conocimiento de quiénes sean los autores de los disparos hechos el día 6 de los corrientes á un bando de 352 palomas mensajeras, cuya suelta se efectuó á las 9.30 horas del expresado día en la estación de Castellbisbal por el «Centre Colombófil Catalá», resulta que en el pueblo de San Andrés de la Barca sólo se hi-

cieron tres disparos en la orilla del río Llobregat, sin que haya podido averiguarse quiénes fueron; donde sí se hicieron varios y mataron alguna paloma, fué en el de Castellbisbal, siendo los autores, los vecinos del mismo, Vicente Canalias Torres, de 32 años, casado, panadero; Jaime Comellas Morral de 34 años, casado, labrador; Pablo Comellas Roca, soltero, de 30 años, labrador; Pedro Pastilla Ribas, soltero, de 26 años, labrador; Juan Margarit Comellas, soltero, de 22 años, labrador;

Mateo Morral Juncá, de 23 años, soltero, labrador, y Pedro Moliné Comellas, casado, de 37 años; los cuales manifiestan que al efectuarlos creyeron eran pájaros que bajaban de la montaña huyendo de las nieves, como ha sucedido otros años, hasta que, cayendo uno al suelo, vieron eran palomas mensajeras, en cuyo momento cesó la caza; que si creyeron eran los primeros y no las segundas, es debido á que siempre que se efectúa alguna suelta, con la debida anticipación publican el bando consiguiente, cosa que en esta ocasión no ha sucedido, pues de haber tenido noticia, no sólo no las hubieran disparado sino que habrían coadyuvado para el buen éxito del servicio, afirmando este extremo el Juez, Alcalde y demás autoridades, quienes, como los vecinos del pueblo, se hallaban ignorantes de la suelta, por lo que y en vista de estar comprobados los disparos y daños causados á las palomas, cumpliendo cuanto se digna ordenarme en su respetable escrito, fecha 16 del actual, el cabo Daniel Infante Martín, con los guardias á sus órdenes Miguel Iglesias Ferrán, Juan Morales Macías y José Llompart, procedió ayer á la detención de los mismos y ocupación de las escopetas del margen, únicas que se les encontró en su poder y con las que dicen hicieron los disparos, y con el atestado instruido fueron puestos á disposición del señor Juez Municipal á sus efectos, quedando las armas en poder del cabo, por considerar á dichos sujetos comprendidos en la vigente Ley de caza; y tengo el honor de participarlo á V. S., á la vez que lo hago al señor

Gobernador Civil de la Provincia.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Martorell 22 Marzo 1910.
—El 2.º Teniente—Macario Yerro Fernández.—Rubricado.—Señor 1.º Jefe de la Comandancia, Barcelona.—Señas de las escopetas: La del primero, de un cañón, pistón, caja de nogal, punto de mira de hierro y una correa por portafusil.—La del segundo, de un cañón, pistón, caja de nogal, sin baqueta y sin portaescopeta.—La del tercero, de un cañón, sistema Lefauchaux, punto de mira dorado, caja de nogal en mal estado, y sujeta la garganta por un alambre portaescopeta color avellana.—La del cuarto, de un cañón sistema Lefauchaux, punto de mira negro, portaescopeta de cuero, con dos pasadores dorados, caja de nogal.—La del quinto, de un cañón pistón, caja de nogal con baqueta y una pistonera y portaescopeta color avellana.—La del sexto, de un cañón sistema Pistón, con una inscripción que dice «Ritor Borrando, Eibar», caja de nogal, portaescopeta de cuero color avellana y pistonera en la culata.—La del séptimo, de un cañón sistema pistón, caja de nogal con baqueta de hierro, falta un tornillo en la parte posterior del cañón, y sin portaescopeta.—La del octavo, de un cañón, caja de nogal, sin portaescopeta, y con un alambre en forma de abrazadera.—Hay un sello que dice: Guardia Civil—Barcelona.—Comandancia de Provincia.—Es copia.—El Teniente Coronel primer Jefe—Leoncio Ponte.—Rubricado.—Es copia—El Coronel secretario—Eloy Hervás.»

Real Sociedad Colombófila de Cataluña

CONCURSO DE ALMACELLAS (150 kilómetros)

Series de dos palomas

Número	PALOMARES	Velocidad en metros por minuto	PREMIOS
1	D. Joaquín de la Llave.		
2	• Ignacio Gall.	1,187'138	Medalla de plata y gran Diploma.
3	• Augusto Ferrer.	1,168'065	
4	• Blas Osés.	1,056'311	• de bronce y
5	• Augusto Ferrer.	1,027'088	Diploma de mérito.
6	• Augusto Ferrer.	1'026,497	
7	• Pablo Brugués.	1,024'490	
8	• Augusto Ferrer.	1,012'714	
9	• José Vila.	986'820	
		933'129	

V. S. B.—El Presidente

La Llave

Barcelona 5 de Abril de 1910

El Presidente de la Comisión de Concursos

R. Llopert

CONCURSO DE SARIÑENA (202 kilómetros)

Series de cuatro palomas

Número	PALOMARES	Hora de comprobación	Velocidad en metros por minuto	PREMIOS	
1	D. R. Llopart.	9 ^h 13' 30"	1,251'233	Medalla de oro y gran Diploma.	Un premio de 25 ptas.
2	» D. de la Llave.	9 ^h 16' 58"	1,216'171	» plata » » »	» » 20 »
3	» A. Vilardell.	9 ^h 18' 20"	1,207'128	» bronce » » »	» » 17'50 »
4	» J. Calbó.	9 ^h 18' 37"	1,201'424	Diploma de mérito.	» » 15 »
5	» A. Ferrer.	9 ^h 16' 40"	1,201'350	» » » » »	» » 12'50 »
6	» R. Llopart.	9 ^h 18' 20"	1,200'439	» » » » »	» » 10 »

Series de dos palomas

Número	PALOMARES	Hora de comprobación	Velocidad en metros por minuto	PREMIOS	
1	D. A. Vilardell.	8 ^h 51' 11"	1,439'260	Medalla de oro y gran Diploma.	Un premio de 20 ptas.
2	» D. de la Llave.	8 ^h 55' 21"	1,396'902	» plata » » »	» » 17'50 »
3	» J. Calbó.	8 ^h 57' 51"	1,370'174	» bronce » » »	» » 15 »
4	» R. Llopart.	8 ^h 59' 15"	1,353'933	Diploma de mérito.	» » 12'50 »
5	» R. Llopart.	9 ^h 2' 35"	1,324'316	» » » » »	» » 10 »
6	» D. de la Llave.	9 ^h 3' 52"	1,320'682	» » » » »	» » 7'50 »
7	» H. Otazua.	9 ^h 3' 40"	1,320'069	» » » » »	» » 5 »
8	» R. Llopart.	9 ^h 5' 25"	1,300'211	» » » » »	» » »
9	» A. Ferrer.	9 ^h 4' 32"	1,295'705	» » » » »	» » 5 »
10	» A. Vilardell.	9 ^h 11' 18"	1,258'073	» » » » »	» » 5 »
11	» H. Otazua.	9 ^h 11' 55"	1,252'806	» » » » »	» » 5 »
12	» J. Calbó.	9 ^h 12' 39"	1,246'498	» » » » »	» » 5 »
13	» A. Ferrer.	9 ^h 11' 35"	1,239'175	» » » » »	» » 5 »
14	» J. de la Llave.	9 ^h 16' 52"	1,216'740	Un premio en metálico de 5 »	

D. Diego de la Llave. Premio á la suma de las seis mayores velocidades, consistente en una Medalla de oro y gran Diploma. Un premio en metálico de 25 pesetas.

D. Cirilo Feyto. Por su paloma designada comprobada á las 8^h 54' 37" = 1,396'795 metros, una Medalla de oro y gran Diploma. Un premio en metálico de 10 pesetas.

D. Ignacio Galf. Por su paloma designada comprobada á las 8^h 55' 30" = 1,393'815 metros. Un premio en metálico de pesetas 5.

Barcelona 12 de Abril de 1910

V.º B.º—El Presidente

La Llave

El Presidente de la Comisión de Concursos

R. Llopart

Sociedad Colombófila de la Habana

TEMPORADA DE 1909-10

CUARTO CONCURSO de pichones celebrado el día 16 de Enero de 1910, desde Placetas, á 300 kilómetros. Concurrieron 11 asociados con 144 palomas. Soltadas á las 8.30 con viento NE. suave y NE. en la Habana.

Dueño de la paloma	Velocidad en metros por minuto	Premios
Sr. Guillermo Escalera.	1,074'21	1.º premio.
» Oscar Contreras.	1,073'27	2.º »
» León Crespo.	1,072'90	3.º »
» Guillermo Escalera.	1,070'23	4.º »
» Oscar Contreras.	1,069'29	5.º »
» Oscar Contreras.	1,068'28	6.º »
» Oscar Contreras.	1,066'58	7.º »
» León Crespo.	1,066'22	8.º »
» León Crespo.	1,064'69	9.º »
» Ignacio Garrido.	1,062'74	10.º »
» Francisco Miranda.	1,062'48	
» León Crespo.	1,062'31	
» León Crespo.	1,061'75	
» Oscar Contreras.	1,061'15	
» Juan B. Fuentes.	1,060'57	
» León Crespo.	1,059'82	
» Ramón J. Fuentes.	1,057'16	
» Ignacio Garrido.	1,054'75	
» Oscar Contreras.	1,053'68	
» Oscar Contreras.	1,051'66	
» León Crespo.	1,051'10	
» León Crespo.	1,049'61	
» Francisco Miranda.	1,049'51	
» José G. du Defaix.	1,045'14	
» León Crespo.	1,027'55	
» Francisco Miranda.	1,018'73	
» León Crespo.	1,018'69	
» Francisco Miranda.	1,018'61	
» León Crespo.	1,018'06	
» Francisco Miranda.	1,017'70	
» León Crespo.	1,017'55	
» Francisco Miranda.	1,015'93	
» Francisco Miranda.	1,015'70	
» Francisco Miranda.	1,014'57	
» Ignacio Garrido.	1,014'41	
» Francisco Miranda.	1,013'03	
» Estanislao Hermoso.	1,012'07	
» Ramón J. Fuentes.	1,011'79	
» Francisco Miranda.	1,010'21	
» Francisco Miranda.	1,003'11	
» Juan B. Carrillo.	1,002'49	
» Juan B. Carrillo.	1,000'78	

Dueño de la paloma	Velocidad en metros por minuto	Premios
Sr. Ramón J. Fuentes.	1,000'27	
» Ignacio Garrido (2).	995'78	
» Juan B. Carrillo.	993'15	
» Ramón J. Fuentes.	989'61	
» Juan B. Carrillo.	986'71	
» Félix Suárez Garro.	959'07	
» Félix Suárez Garro.	939'11	
» Félix Suárez Garro.	906'66	
» Félix Suárez Garro.	789'69	

El premio *Especial* lo ganó el Sr. Guillermo Escalera con 5 palomas.

Habana, Enero 18 de 1910

QUINTO CONCURSO (Primero de adultas), celebrado el día 23 de Enero de 1910, desde Santo Domingo, á 228 kilómetros. Concurrieron 186 palomas pertenecientes á 11 palomares. Soltadas á las 7.30 con viento E. y E. en la Habana.

Dueño de la paloma	Velocidad en metros por minuto	Premios
Sr. León Crespo.	1,200'36	1.º premio.
» Oscar Contreras.	1,198'83	2.º »
» Oscar Contreras.	1,197'71	3.º »
» Oscar Contreras.	1,194'49	4.º »
» Ignacio Garrido.	1,193'51	5.º »
» Oscar Contreras.	1,190'67	6.º »
» Francisco Miranda.	1,189'67	7.º »
» Oscar Contreras.	1,189'03	8.º »
» Juan B. Carrillo.	1,188'64	9.º »
» Francisco Miranda.	1,188'03	10.º »
» Francisco Miranda.	1,185'99	11.º »
» Oscar Contreras.	1,185'66	12 y último
» Francisco Miranda.	1,184'47	
» Ramón J. Fuentes.	1,183'18	
» Juan B. Carrillo.	1,180'30	
» León Crespo.	1,178'18	
» Francisco Miranda.	1,176'50	
» Francisco Miranda.	1,168'25	
» Ramón J. Fuentes.	1,167'15	
» Oscar Contreras.	1,163'86	
» Ignacio Garrido.	1,163'03	
» Juan B. Fuentes.	1,160'08	
» Ignacio Garrido.	1,159'30	

Dueño de la paloma	Velocidad en metros por minuto	Premios	Dueño de la paloma	Velocidad en metros por minuto	Premios
Sr. Juan B. Carrillo.	1,158'13		Sr. Oscar Contreras.	1,240'60	
» Ignacio Garrido.	1,157'95		» Francisco Miranda.	1,238'56	
» Ramón J. Fuentes.	1,156'79		» Ignacio Garrido.	1,238'43	
» Oscar Contreras.	1,156'34		» Oscar Contreras.	1,238'22	
» Francisco Miranda.	1,155'46		» Juan B. Carrillo.	1,237'15	
» Francisco Miranda.	1,150'74		» Francisco Miranda.	1,237'13	
» Oscar Contreras.	1,149'50		» Juan B. Carrillo.	1,236'14	
» León Crespo.	1,142'49		» Juan B. Carrillo.	1,233'70	
» Juan B. Fuentes.	1,135'13		» Ignacio Garrido.	1,231'36	
» José G. du Defaix.	1,124'98		» León Crespo.	1,230'02	
» José G. du Defaix.	1,124'15		» León Crespo.	1,229'68	
» Juan B. Carrillo.	1,121'37		» Francisco Miranda.	1,228'32	
» Ramón J. Fuentes.	1,116'53		» Francisco Miranda.	1,227'66	
» León Crespo.	1,101'78		» Oscar Contreras.	1,227'23	
» José G. du Defaix.	1,079'68		» Oscar Contreras.	1,226'90	
» Juan B. Carrillo.	1,062'12		» León Crespo.	1,225'85	
» Félix Suárez Garro.	1,037'99		» Francisco Miranda.	1,225'42	
» Félix Suárez Garro.	1,030'70		» Francisco Miranda.	1,225'34	
» Félix Suárez Garro (3).	1,024'48		» León Crespo.	1,225'27	
» Juan B. Carrillo.	1,018'22		» Francisco Miranda.	1,218'75	
» León Crespo.	1,018'21		» Francisco Miranda.	1,217'44	
» Félix Suárez Garro.	836'14		» Ignacio Garrido.	1,211'25	

Habana, Enero 25 de 1910

SEXTO CONCURSO (segundo de adultas), celebrado el día 31 de Enero de 1910, desde Placetas, a 300 kilómetros. Concurrieron 237 palomas pertenecientes a 10 palomares. Soltadas a las 7.25 viento O. y calma en la Habana.

Dueño de la paloma	Velocidad en metros por minuto	Premios
Sr. Francisco Miranda.	1,266'06	1.º premio
» Francisco Miranda.	1,264'74	2.º
» Ignacio Garrido.	1,259'71	3.º
» Ramón J. Fuente.	1,259'23	4.º
» León Crespo.	1,254'58	5.º
» Ignacio Garrido.	1,254'56	6.º
» Juan B. Carrillo.	1,254'45	7.º
» Ramón J. Fuente.	1,254'40	8.º
» Guillermo Escalera.	1,253'69	9.º
» León Crespo.	1,253'63	10.º
» Francisco Miranda.	1,253'55	11.º
» Oscar Contreras.	1,253'04	12.º
» Juan B. Fuente.	1,250'59	13.º
» Oscar Contreras (2).	1,249'15	14.º y 15.º
» Oscar Contreras.	1,246'74	16.º
» Ignacio Garrido.	1,245'33	
» Ramón J. Fuente.	1,244'00	
» León Crespo.	1,243'89	
» Francisco Miranda (2).	1,243'57	
» Oscar Contreras.	1,242'64	

Habana, Febrero 1.º de 1910

OCTAVO CONCURSO (Cuarto de adultas), celebrado el día 13 de Febrero de 1910, desde Camagüey, a 500 kilómetros. Concurrieron 61 palomas pertenecientes a 6 socios. Fueron soltadas a las 8.30 con viento NE. y N. en la Habana.

Dueño de la paloma	Velocidad en metros por minuto	Premios
Sr. Oscar Contreras.	903'68	1.º premio.
» Oscar Contreras (2).	903'52	2.º y 3.º
» Francisco Miranda.	901'57	4.º
» Francisco Miranda.	804'00	5.º
» Oscar Contreras.	771'35	6.º
» Oscar Contreras.	738'35	7.º
» Oscar Contreras (2).	722'35	
» Ignacio Garrido.	700'23	
» Ignacio Garrido (3).	699'35	
» Ramón J. Fuentes.	572'89	

Habana, Febrero 15 de 1910



Una nueva obra de Wittouck.—Con el título de *La Verité sur le triage des pigeons voyageurs*, acaba de publicar dicho eminente colom-bófilo belga un precioso estudio sobre las cualidades externas que deben reunir las palomas mensajeras, para que el propio aficionado pueda efectuar, con verdadero conocimiento, la selección de su colonia. Contiene una magnífica lámina en tricromía representando las distintas coloraciones de ojos, señalando las que indican vigor y las que denotan degeneración.

La obra consta de tres capítulos, con primorosos grabados intercalados en el texto: 1.º Cuestiones colom-bófilas controvertidas y dilucidadas. 2.º Consejos prácticos. 3.º La antigua y la moderna escuela.

Como esta obra constituye un suplemento á «La Colombophilie Parfaite» tan extendida entre nuestros aficionados, y que todavía tenemos á la venta en nuestra Administración, hemos pedido á su autor el envío de un paquete de ejemplares, que ponemos á la disposición de nuestros lectores al precio de Ptas. 2'50, franco de porte.

Agradecemos sinceramente á Mr. Sylvain Wittouck el ejemplar que nos ha remitido con afectuosa dedicatoria.

Gran triunfo del señor Kaiser.—De una carta que dicho señor ha escrito á nuestro director, entresacamos los siguientes párrafos, que de seguro interesarán á muchos de nuestros lectores que son amigos y admiradores suyos:

«Ayer domingo, 15 de Mayo, tuvo lugar el

concurso federal de Lyon, premiado por el Ministro de la Guerra, concurriendo tres sociedades, 15 cestas con 292 palomas procedentes de 32 palomares.

En Lyon, nublado sin viento.

En Marsella, tempestad de sureste, desde la madrugada con lluvia y horizonte cerrado del todo.

Suelta, 6 de la mañana.

Abro aquí un paréntesis para decirle que la clasificación en estos concursos no es por paloma. Sólo se cuenta la primera paloma llegada de cada palomar.

Cuando tuve noticia de que la suelta se había efectuado, eran ya las once de la mañana; pensé inmediatamente en el desastre mayúsculo y estaba dispuesto á renegar de todo lo que hay en este mundo.

A las 12^h 13^m, recibo tres palomas juntas:

El Canario, que hizo 4.º premio de Lyon el año pasado.

Le Bleu-Barcelone, hijo del Duque de Santa Olalla y de la Cron-Wittouck, pichón regalado por usted.

Le Petit Noir, hermano de mismo nido del pichón enviado en 1909 á Otázua, hijo, pues, de la Noya, de Robert.

Gano el primer premio y, por cortesía, como es debido, compruebo el azul, con el fin de que tenga historia y de darle á usted el alegrón y la ocasión de concederle la merced de un título de nobleza.

Compruebo, pues, el azul, á las 12^h 13^m; el *Canario* y *Petit Noir*, á las 12^h 15^m. Mi cuarta

paloma comprobada a las 13^h 58^m, es la *Carmenita*, hija de su *Buen Mozo* y de la *Bella Carmen*, de Otárrua. Resulta la 5.^a comprobada en la Federación. Mi quinta paloma, *Le Petit Mustique*, a las 15^h 3^m, es hijo de la *Cimarra Vistardell*, y de un macho puro Janssens, hermano de los primeros Janssens que envié a Llopart desde Sevilla. Resulta la 8.^a paloma comprobada en la Federación. Soy, pues, 1.^o en series de 2, 3, 4 y 5 palomas. Mis cuatro primeras son bastante para llevarme todas las *pones* y no dejar un centimo para nadie.

Comprobé dos más a la caída de la tarde y dos esta mañana. He recibido a esta hora (11 de la mañana) nueve de las diez que inscribí.

Anoche sólo se había apuntado la llegada de 23 palomas, de las cuales 7 son más.

Un concurso antiguo.—He aquí un documento curioso, que nuestros lectores leerán seguramente con gusto:

SOCIÉTÉ DU SAINT-ESPRIT

CONCOURS DE SARAGOSSE DE 1851

RÈGLEMENT

ARTICLE PREMIER. Une liste de souscription est ouverte au local de la Société «Café de la Belle-Vue», maison Debeur, place St-Lambert, à Liège, où se donne le concours.

ART. 2. Le prix de la souscription est fixé à 9 francs par pigeon, tant pour les frais de transport que pour l'achat des prix: cinq francs en souscrivant et quatre francs au moment de départ.

ART. 3. Lorsque l'on aura déduit du montant de la souscription les frais de transport, l'excédant sera employé: 1.^o, à couvrir les frais du concours; 2.^o, à l'achat de divers prix.

ART. 4. Sont admis à concourir, les pigeons appartenant aux amateurs de la ville et de l'étranger.

ART. 5. Il ne sera accordé aux habitants de la ville et des faubourgs, jusqu'inclus les bureaux de l'octroi, aucun délai pour la présentation des pigeons au local de la Société.

ART. 6. Les souscripteurs domiciliés au delà du rayon mentionné à l'article précédent, obtiendront vingt minutes par lieue de poste; la distance ne pourra être calculée que du domicile du souscripteur à l'entrée de la commune de Liège, c'est-à-dire au bureau de l'octroi.

ART. 7. Toute contestation sera décidée par la Commission, sans appel.

ART. 8. Le départ des pigeons pour Paris est fixé au jeudi 3 juillet, à 7 heures du soir, pour être lâchés le 6.

Le départ pour Orléans, le jeudi 3 juillet, à 7 heures du soir, pour être lâchés le 7.

Le départ pour Saragosse, le 16 juillet, à 7 heures du soir, pour être lâchés le 27 ou 28.

Par la Commission, le Président, *F. Darrien*.—Le Secrétaire, *Winand*.

«El Plata Colombófilo».—Hemos recibido esta nueva revista, órgano de las Sociedades Colombófilas Argentinas, que se publica en Buenos Aires desde el mes pasado, y le damos la más cariñosa bienvenida, deseándole larga y próspera vida.

La circunstancia de ser dicha revista la segunda que se publica en idioma español, nos liga a ella con lazos, más que de compañerismo, de verdadera fraternidad, y pueden contar por lo tanto sus directores los señores Obarrio y Magnée con todo el apoyo y el más sincero afecto de LA PALOMA MENSAJERA.

Real Sociedad Colombófila de Valencia «La Paloma Mensajera»

Todos los aficionados de Valencia que deseen ingresar como socios, pueden dirigirse al palomar de la Exposición, ó bien a su presidente

D. J. A. ESTOPINÁ. — Calle de Santa Ana, B, entresuelo. — VALENCIA